

MASTER EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Instituto de Ciencias para la Familia | Universidad de Navarra

Rodrigo Muñoz de Juana

Doctrina social de la Iglesia

GUÍA DE LA ASIGNATURA

Curso Académico 2022-2023

29



Universidad
de Navarra

M'

PROGRAMAS MÁSTER

I. CONTEXTO DE LA ASIGNATURA

Ficha Técnica

Asignatura: Doctrina Social de la Iglesia

Módulo: Modulo 1. Bases Conceptuales Generales

Materia: Teología

Curso: Segundo Curso

Semestre: Cuarto Semestre

ECTS: 2

Idioma: Castellano

Profesor: D. Rodrigo Muñoz de Juana

Profesor

Rodrigo Muñoz de Juana

Profesor Agregado de Teología Sistemática

Profesor de:

Doctrina social de la Iglesia

Doctor en Teología (Universidad de Navarra, 1997) y Licenciado en Derecho (Universidad Complutense de Madrid, 1987) .

Ordenado sacerdote (1996) .

Ejerce docencia en el área de Teología Moral en los distintos ciclos de la Facultad de Teología. Además ha impartido Ética o asignaturas optativas de Teología en otros centros de la Universidad: Derecho, Económicas y Arquitectura.

Ha desarrollado investigación en temas específicos de su área: el pensamiento económico de la Escuela de Salamanca (siglo XVI) , la Teología del orden temporal en la teología francesa del siglo XX, el binomio justicia-caridad en el pensamiento social moderno, la presencia de la religión en la esfera pública de las sociedades modernas, etc.

Presentación

La Moral social se ocupa del obrar libre del hombre que vive y actúa en sociedad, y **se acerca a la acción** precisamente desde ese **prisma relacional**. La libertad es una facultad de las personas, pero éstas no viven aisladas sino que forman parte de ciertas comunidades (familia, amistad, comunidad política, relaciones profesionales, etc.) en las que están vigentes unos valores e instituciones (leyes, costumbres, expectativas), aquellos que componen el marco en el que se despliega la libertad de cada uno.

Esa libertad ha encontrado tradicionalmente, y puede seguir encontrando hoy, importantes referencias **en el mensaje cristiano**, que es revelación del misterio de Dios y de su designio salvador (creación y redención), y precisamente por eso, ofrece **valiosas indicaciones de sentido para la existencia del hombre** y de las comunidades en las que este participa.

Aquí surge ya la primera objeción que enfrenta hoy un tratado de "Moral social", que podría expresarse así: un discurso de naturaleza religiosa o teológica puede encontrar validez para aquellos que comparten la fe, pero no resulta apto para lo social, pues no cabe esperar contribuciones de discursos sectoriales a la plaza pública de la sociedad moderna, plural en lo religioso y en lo cultural. La primera lección de este curso quiere contribuir a responder a esta cuestión. Es cierto que **la teología cristiana** parte de la fe, pero **se formula también en clave racional** y permanece abierta al diálogo y a sopesar los argumentos propios con aquellos que provienen de otras propuestas. Por eso, la Moral social se auto-concibe como una **propuesta de alcance público**, abierta a la escucha y eventual consenso de no creyentes o de creyentes de otras religiones. Como es obvio, esas propuestas han de cumplir como condición el respeto de la libertad y de la diferenciación que caracterizan a las sociedades modernas.

El **hilo conductor** de la Moral social cristiana viene constituido por **la caridad**: el hombre que recibe como don el amor de Dios, es capaz a su vez de donarse, de vivir una existencia conformada con el doble precepto de **amor a Dios y al prójimo**, como dos aspectos inseparables de una realidad. Ese principio de la caridad se despliega y articula con otros: la exigencia de justicia, de respeto por el otro, que comparte la misma dignidad y derechos fundamentales, pero presenta también sus diversidades específicas; e igualmente, el principio del bien común, de solidaridad, de un destino originario común de los bienes, etc.

El objetivo de la Moral social consiste por tanto en ofrecer las indicaciones que permiten construir una **"civilización del amor"**. Y en esa línea se ha movido también la enseñanza del magisterio social de la Iglesia, que no pretende competir con los diversos programas de acción social (política, económica, etc.), sino más bien indicar principios éticos dimanantes de la persona que están llamados a realizarse en circunstancias y entornos sociales muy variados, y son por eso compatibles con un pluralismo social entendido en sentido no relativista.

Conocimientos Previos

Se requiere haber cursado las asignaturas "Antropología filosófica", "Demografía", "Derechos humanos y derechos de la familia" y "Dimensión económica de la familia"...

Objetivos

Perfilar el lugar que ocupa la Moral social en la misión de la Iglesia, y la contribución que los discursos religiosos pueden aportar a una convivencia más humana en las sociedades plurales del siglo XXI.

Detectar y comprender los principios que fundan una sociedad de lo humano, la caridad como motor del desarrollo de las personas y de los pueblos, la justicia, la dignidad de la persona, el respeto de los Derechos fundamentales, el bien común, etc

Identificar la institución familiar como primer sujeto social, así como la atención que merece por la contribución que presta al bien común: educación, integración social, etc., en el actual contexto de olvido de la familia por parte de las ciencias y praxis sociales.

Desarrollar una visión crítica, desde bases de carácter ético, sobre las realidades de orden socioeconómico, como la dignidad del trabajo, la empresa, las relaciones laborales, el cuidado del medio ambiente, etc.

Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico

CG5 Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.

CG6 Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.

CG7 Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.

CE1 Conocer la fundamentación antropológica, filosófica, teológica y ética del matrimonio y de la familia, descubriendo la articulación armónica entre sexualidad, amor, matrimonio y familia.

Resultados de Aprendizaje

Los alumnos estarán capacitados al cursar esta asignatura para conocer la contribución a la convivencia que ha prestado históricamente el pensamiento social de inspiración cristiana.

Los alumnos serán capacitados, al finalizar con éxito esta asignatura, para detectar, formarse una opinión y contribuir a resolver los múltiples desafíos éticos que emergen en el terreno de lo social.

Se espera también que alcancen una comprensión adecuada sobre la importancia de la familia como institución básica de educación e integración social, y la necesidad de desarrollar políticas que tutelen y promuevan las familias, frente al actual olvido de la familia por parte de las ciencias y praxis sociales.

MASTER EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Instituto de Ciencias para la Familia | Universidad de Navarra

Programa

Lección 1. Religión y sociedad moderna

Lección 2. La moral social

Lección 3. La caridad, motor del desarrollo

Lección 4. La justicia

Lección 5. Dignidad de la persona y el respeto efectivo de sus derechos fundamentales

Lección 6. Bien común y solidaridad. Libertad y subsidiariedad

Lección 7. Participación, autoridad y democracia

Lección 8. La veracidad en la vida social

Lección 9. Destino universal de los bienes y derecho de propiedad

Lección 10. La dimensión moral de la economía

Lección 11. Trabajo, empresa y relaciones laborales

Lección 12. Desarrollo y medioambiente

Bibliografía

Bibliografía básica

MUÑOZ, R. (2017) , Apuntes de la asignatura (lecciones 1-9) . Pamplona.

GUITIÁN, G. (2017) , Apuntes de la asignatura (lecciones 10-13) . Pamplona.

Bibliografía complementaria

Magisterio

BENEDICTO XVI, Carta Enc. [*Caritas in veritate*](#), 29 de junio de 2009.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, nn. 1877-1948 ([1877-1896](#); [1897-1927](#); [1928-1948](#)) ; 2197-2246; 2401-2503 ([2401-2463](#); [2464-2503](#))

CONCILIO VATICANO II, Const. Past. [*Gaudium et Spes*](#), 7 de diciembre de 1965, en *Acta Apostolicae Sedis* 58 (1996) 1025-1115.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instr. "*Libertatis conscientia*" sobre libertad cristiana y liberación, Tipografía Políglota Vaticana 1986, [Capítulo V](#).

FRANCISCO, Carta Enc. [*Laudato Si*](#), 24 de mayo de 2015.

JUAN PABLO II, Enc. [*Centesimus annus*](#), 1 de mayo de 1991, en *Acta Apostolicae Sedis* 83 (1991) 793-867.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, [*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*](#), Librería Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2005.

EDICIONES ELECTRÓNICAS. Existen diversas ediciones electrónicas de los textos del magisterio social, entre otras: <http://www.vatican.va>

Otra bibliografía

ALBURQUERQUE, E. (2006) , *Moral social cristiana, camino de liberación y de justicia*, Madrid, San Pablo.

CAMACHO, I. (1991) , *Doctrina social de la Iglesia, una aproximación histórica*, Madrid, Ed. Paulinas.

COLOM, E. (2001) , *Curso de doctrina social de la Iglesia*, Madrid, Palabra, Col. Pelicano.

CUADRÓN, A.A. (Coord.) (1993) , *Manual de doctrina social de la Iglesia*, Madrid, BAC.

DONATI, P. (2013) , *La familia como raíz de la sociedad*, Madrid, BAC

GÓMEZ PÉREZ, R. (1987) , *Introducción a la ética social*, Madrid, Ed. Rialp.

GUTIÉRREZ, J.L. (1971) , *Conceptos fundamentales en la doctrina social de la Iglesia*, 4 vols., Madrid

GUTIÉRREZ CALZADA, T. (1991) , "Doctrina social de la Iglesia y existencia cristiana", en LÓPEZ, T., *Doctrina social de la Iglesia y realidad socio-económica*, XII Simposio Internacional de Teología, Pamplona, Ed. Eunsa.

HÖFFNER, J. (2001) , *Manual de doctrina social cristiana*, (3ª ed.) Ed. Rialp, Madrid 1983, Barcelona Herder, Barcelona 2001.

ILLANES, J.L. (1981) , *La santificación del trabajo* (9ª ed.) , Madrid, Palabra.

LÓPEZ, T. (1988) , *Ética y propiedad, pro manuscripto*, Pamplona

LLANO, A. (1999) , *Humanismo cívico*, Madrid, Ariel.

MASTER EN MATRIMONIO Y FAMILIA

Instituto de Ciencias para la Familia | Universidad de Navarra

MELÉ, D. (1999) , *Cristianos en la sociedad, Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid, Ed. Rialp.

MILLÁN PUELLES, A. (1973) , *Persona humana y justicia social* (2ª ed.) , Madrid, Ed. Rialp.

PIEPER, J. (1968) , *Justicia y fortaleza*, Madrid, Ed. Rialp, pp. 9-179.

SARMIENTO, A. y ESCRIVÁ IVARS, J. (2003) , *Enchiridion Familiae (Veinte siglos de Magisterio Pontificio y Conciliar sobre el matrimonio y la familia)* , 10 Vols., Pamplona, Ed. Eunsa.

SARMIENTO, A. y ESCRIVÁ IVARS, J. (2009) , *Enchiridion Familiae (Veinte siglos de Magisterio Pontificio y Conciliar sobre el matrimonio y la familia)* , Vol. 11: Apéndice, 2001-2005, Pamplona, Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra.

(Para acceder a la edición electrónica del *Enchiridion Familiae*, [PINCHE AQUÍ](#).)

Metodología

A continuación se sugieren algunas indicaciones metodológicas con la intención de que puedan facilitar el trabajo del alumno:

1. Como primer paso, conviene tener presente el marco que ofrece cada lección. Bastará con analizar la sección dedicada a los objetivos, para hacerse cargo del conjunto de cuestiones cuyo estudio se afronta.
2. A continuación, corresponde leer con detenimiento la síntesis de la lección y los apartados que indica el programa, con el fin de advertir la meta a la que se dirige la lección.
3. Tras esos primeros pasos, el alumno puede adentrarse ya en el estudio del material que se propone. Como es lógico, este momento es el que ocupará la mayor parte del tiempo.
4. Finalmente, el alumno debe realizar los ejercicios de autoevaluación (*) que se proponen en cada lección, pues aportan una orientación para fijar los núcleos más importantes de cada tema.

(*) ¿CÓMO Y CUÁNDO REALIZAR LAS AUTOEVALUACIONES?

- a. Tras una lectura reposada y comprensiva de cada lección, podrá acceder a la prueba de autoevaluación correspondiente. Son de tipo de test y con una única respuesta correcta y, de verdadero y falso.
- b. Es obligatorio la realización de las autoevaluaciones una vez se ha terminado cada lección.
- c. Se recomienda seguir el cronograma de estudio por semanas y lecciones.
- d. No es admisible ni recomendable acumular las autoevaluaciones para realizarlas al final de la asignatura. Para facilitar la realización de las autoevaluaciones se ha fijado una fecha tope o de cierre, de acuerdo con el siguiente calendario:

- De la lección 1 a la 3: **27 de enero de 2023**
- De la lección 4 a la 6: **18 de febrero de 2023**
- De la Lección 7 a la 9: **30 de marzo de 2023**
- De la Lección 10 a la 12: **29 de abril de 2023**

NOTA METODOLOGICA

Las tareas que se proponen bajo el epígrafe "PROXIMAS TAREAS A REALIZAR EN ESTA ASIGNATURA" están enlazadas al CALENDARIO y responden a la secuencia de trabajo propuesta en el CRONOGRAMA de cada asignatura. Es solo una propuesta de trabajo.

En el apartado "EXAMENES Y AUTOEVALUACIONES" el alumno puede acceder a todas las autoevaluaciones de la asignatura y realizarlas cuantas veces necesite y en la secuencia temporal que mejor se ajuste a su disponibilidad de tiempo.

Sistema de Evaluación

La calificación de la asignatura será el resultado de una ponderación entre los dos elementos siguientes:

1. EXAMEN FINAL:

El examen, que tendrá un valor del 60 %. El examen consistirá en responder, en un tiempo determinado, a varias preguntas tomadas de los contenidos del programa.

2. EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN:

La respuesta a las preguntas de autoevaluación de cada lección tendrán un valor total del 40 %

¿CÓMO Y CUANDO REALIZAR LAS AUTOEVALUACIONES?

Tras una lectura reposada y comprensiva de cada lección, podrá acceder a la prueba de autoevaluación correspondiente. Son de tipo de test y con una única respuesta correcta y, de verdadero y falso.

Es obligatorio la realización de las autoevaluaciones una vez se ha terminado cada lección.

Se recomienda seguir el cronograma de estudio por semanas y lecciones.

No es admisible ni recomendable acumular las autoevaluaciones para realizarlas al final de la asignatura. Para facilitar la realización de las autoevaluaciones se ha fijado una fecha tope o de cierre, de acuerdo con el siguiente calendario:

- De la lección 1 a la 3: **27 de enero de 2023**
- De la lección 4 a la 6: **18 de febrero de 2023**
- De la Lección 7 a la 9: **30 de marzo de 2023**
- De la Lección 10 a la 12: **29 de abril de 2023**

Procedimiento	Tipo	Contenidos	Calificación	% nota final	Método
Examen final	Preguntas abiertas	Todas las lecciones	Se aprueba con 5	60%	on line
Autoevaluación		Realización de las autoevaluaciones. Preguntas con una única respuesta verdadera y, de verdadero y falso		40%	on line

Volumen y distribución del trabajo

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS
AF1 Clases online	15
AF4 Trabajos dirigidos	10
AF5 Tutorías	6
AF6 Estudio personal	15
AF7 Evaluación	4

Atención al Alumno

En el Máster en Matrimonio y Familia, el asesoramiento académico de los alumnos se realiza a través del Sistema de Correo Interno (S.C.I.) . Por este medio, el alumno se puede poner en contacto con el profesor (y, viceversa) para resolver dudas, supervisar trabajos, aconsejar bibliografía, etc., siempre dentro del ámbito de la propia asignatura.

El horario de atención al alumno en esta asignatura es: Lunes de 10.00 a 13.0 horas (en España)